

SESION ORDINARIA N°45
CONCEJO MUNICIPAL

Preside del Concejo Municipal el Alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce.

Se abre la sesión en el nombre de Dios.

Siendo las 9.15 horas del 20 de Septiembre del año 2022, se inicia sesión N°45 del Honorable Concejo Municipal , integrado por los siguientes Concejales:

- Don Roberto Rojas Estrada.
- Don Luis Zalatiel Valenzuela.
- Don Jorge Mora Jiménez.
- Don José Pavez Pinto.
- Doña Miriam Herrera Añigual.

El Concejales don Mauricio Montecino Canales, no se encuentra presente ya que se encuentran con licencia médica.

Como Ministro de Fe, el Secretario Municipal (S) Sra. Iris Cornejo Escalona.

TABLA:

- 1. Acuerdo para aprobar acta de sesión ordinaria n°43 de fecha 06 de septiembre de 2022.**
- 2. Acuerdo para aprobar modificación presupuestaria n°4 de la Dirección Comunal de Salud.**
- 3. Acuerdo para Aprobar Modificación de Costos de Operación y Mantenimiento proyecto "Adquisición Camión Limpia Fosas, Comuna de Río Claro"**
- 4. Correspondencia**
- 5. Otros**
- 6. Varios**

1.- Acuerdo para aprobar acta de sesión ordinaria n°43 de fecha 06 de septiembre de 2022.

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar acta de sesión ordinaria n°43 de fecha 06 de septiembre de 2022. Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Apruebo
Alcalde Américo Guajardo Oyarce	Apruebo

Acuerdo N° 1: Se Aprueba acta de sesión ordinaria n°43 de fecha 06 de septiembre de 2022.

2.- Acuerdo para aprobar modificación presupuestaria n°4 de la Dirección Comunal de Salud.

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE TALCA MUNICIPALIDAD DE RIO CLARO DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD		FECHA: 05 SEP 2022	
		ORD. Nro. 875	
		MAT : MODIF. PRESUP. NRO. 04 DEL 2022	
DE DIRECTOR COMUNAL DE SALUD		A Segun Distribución	
MAYORES INGRESOS			
SUB. ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	
115-05-03-101	De Otras Entidades Públicas	De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión	166,108
115-09-01-002	Recuperaciones y Resembolsos por Licencias Médicas	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.106 Y Ley N° 19.117 ART. ÚNICO	49,701
115-09-99-999	Otros	Otros / Programas recibidos desde JUNAES	33,691
			22,716
MENORES GASTOS			
SUB. ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	
215-22-02-001	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	Textiles y Acabados Textiles	12,691
215-22-02-003	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	Calzado	1,600
215-22-03-999	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Otros / Combustible Generador	381
215-22-10-002	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Primas y Gastos de Seguros	2,400
			6,000
MAYORES GASTOS			
SUB. ITEM ASIG.	DENOMINACION	GLOSA	
215-21-03-001	OTRAS REMUNERACIONES	Honorarios Programas Mej. Atenc. en el Nivel Primaria de Salud	115,000
215-22-02-002	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	22,690
215-22-03-001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Para Vehículos	5,631
215-22-04-001	MATERIALES DE USO O CONSUMO	Para Vehículos	20,000
215-22-04-003	MATERIALES DE USO O CONSUMO	Materiales de Oficina	3,000
215-22-04-003	MATERIALES DE USO O CONSUMO	Productos Químicos	1,000
215-22-04-999	MATERIALES DE USO O CONSUMO	Materiales y Útiles Quirúrgicos	10,000
215-22-04-999	MATERIALES DE USO O CONSUMO	Otros / Insumos programas	3,000
215-22-06-999	SERVICIOS GENERALES	Otros / Servicios - Exámenes	45,000
215-22-09-999	ARRIENDOS	Arriendo de Máquinas y Equipos / Impresoras	2,000
215-26-01-999	DEVOLUCIONES	DEVOLUCIONES / Bono de especialidad	1,169

Sr. Alcalde Américo Guajardo Oyarce llama a votación para aprobar Modificación de Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto "Adquisición Camión Limpia Fosas, Comuna de Río Claro"

Cuya votación a viva voz se desarrolló de la siguiente manera:

Concejal, Sr. Roberto Rojas Estrada.	Apruebo
Concejal, Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.	Apruebo
Concejal, Sr. José Pavez Pinto.	Apruebo
Concejal Srta. Miriam Herrera Añigual.	Apruebo
Alcalde Américo Guajardo Oyarce	Apruebo

Acuerdo N° 3: Se Aprueba Modificación de Costos de Operación y Mantenimiento Proyecto "Adquisición Camión Limpia Fosas, Comuna de Río Claro"

4.- CORRESPONDENCIA:

ORD. 409 CONTROL INTERNO

ORD. 498 DOM

5.- OTROS: : No hay

6.- VARIOS:

Don Roberto Rojas Estrada.

1.- En primer lugar quiero felicitarlo a usted y a su equipo de trabajo por la ceremonia que se realizó el jueves pasado con respecto al desfile que sostuvimos en la comuna y los actos posteriores a ello. Felicitar a través de usted al depto. de Cultura y Turismo.

2.- Me gustaría tomar acuerdo colegiado, y pedirle también a todos mis colegas con referencia al punto N° 4 de la tabla N° 43, la tabla que aprobamos anteriormente, con referencia a la intervención del Concejal Jorge Mora donde plantea la idea de realizar o iniciar el Concejo en nuestro Cementerio en conmemoración a nuestro querido Alcalde Claudio Guajardo Q.E.P.D. por eso me gustaría tomar esto como acuerdo colegiado cuando se

acerque la fecha por el aniversario de su fallecimiento si podemos iniciar la sesión allá, por eso pido el acuerdo como cuerpo colegiado a mis colegas para poder dejarlo en tabla.

Don Luis Zalatiel Valenzuela.

1.- Alcalde podría poner fecha para la reunión con los vecinos de la Villa Centenario.

2.- Cito para el día 23 de septiembre a las 11:00 Comisión Transporte para avisarle a mis colegas.

3.- El tema de Camarico Alcalde, no entendí bien si tiene que verlo la concesionaria, lo que no recuerdo, si de la parte de Alcalde que le mandaba una nota o había que esperar que ellos fueran a limpiar allá.

4.- La empresa recolectora de basura está dejando los residuos en la empresa Volta, sigue pasando eso? ya que la última vez que estuve con Volta decían que ellos traían basura solamente de 1 comuna, quería saber si seguía pasando eso.

Doña Miriam Herrera Añigual.

1.- Felicitar y agradecer al departamento de Turismo y Cultura, quienes estuvieron al frente de las actividades de fiestas patrias desfile e inauguración de las ramadas y por supuesto también a todas las organizaciones quienes estuvieron impecables en el desfile, a los fonderos que nos atendieron maravillosamente, espero de todo corazón que hayan terminado su jornada sacando cuentas muy favorables

2.- También agradecer a la pareja de cueca de adultos mayores Sra. María Eugenia Muñoz Cid y Don Cesar Marcial Bustamante Vera, quienes representaron a nuestra comuna en el Campeonato Regional de Cueca que se llevó a cabo en Constitución, en el cual fui testigo de todo el compromiso y entrega de dichos competidores, si bien no trajimos ningún lugar, pero se ganó experiencia.

Agradecer a la Casa del Adulto Mayor, al encargado Sr, Roberto Berrios y a todo su equipo por la invitación.

Concejal, Sr Jorge Mora Jiménez.

1.- Voy a adherirme a las felicitaciones para el equipo que tuvo parte en el desfile y también en la inauguración, lamentablemente me tuve que retirar por un imprevisto de salud, pero esperar que les haya ido lo mejor posible a ellos.

2.- Agradecer a todos los colegios, por intermedio del Director de Educación por los actos de fiestas patrias que realizaron en los colegios, porque detrás de esto hay un sacrificio de los apoderados.

~~Se me transmitió en el colegio de El Guindo, por ser un colegio especial,~~ tener una mayor preocupación con respecto a ellos porque no son una escuela normal como las demás, que faltan muchas cosas que faltan en el colegio.

Don José Pavez Pinto.

1.- Quiero felicitar al departamento de Cultura y Turismo por la organización del desfile de fiestas patrias y por las ramadas que se inauguraron.

2.- Felicitar a las organizaciones que participaron en el desfile de fiestas patrias, pero me gustaría solicitar a todas las organizaciones que no participan, las cuales son beneficiadas con la subvenciones que debieran participar por lo menos parte del Directorio, ya que en la parte del fútbol, que yo represento también, no ha sido así, sería bueno conversar con ellos.

3.- Me gustaría proponer y hacer reparación del monumento Bicentenario que es el Ave Fénix que no está en condiciones, falta limpiar, pintar y reparar también la imagen de Condorito.

4.- Reparar la iluminación de los baños de la plaza.

5.- En referencia de la empresa de recolección de residuos domiciliarios DK INVERSIONES se nos dijo que una vez dado término a esta empresa debía cancelar los finiquitos a los trabajadores, lo digo porque los funcionarios presentaron una acusación a la Inspección del Trabajo y aun se les adeuda el finiquito de esta empresa, ~~y creo que hay un problema de que la empresa no~~ tenía su boleta de garantía dentro de los meses de Junio y Julio, sería bueno que se nos informe.

En referencia a los recursos que esta misma empresa no ha facturado, me refiero a Mayo, junio y Julio tengo entendido, debieran estar en una cuenta, ya que ellos cuando regularicen la situación de Impuestos Internos, Tesorería, alguna multa que tengan ellos, tener esos recursos para cancelar el día de mañana, tener una cuenta especial. La empresa no ha facturado Mayo, Junio, Julio e incluso el finiquito del beneficio del bono de la Subdere, sería bueno que esté considerado y estar en una cuenta especial, no sé de qué forma, pero que estén en el momento cuando ellos requieran el pago de esta empresa que no ha facturado.

6.- Me gustaría que el Secretario se pronuncie sobre el acta N° 42, en su punto 3, que se rectifique, ya que en esa oportunidad hubo un empate en esa votación, se requiere de otra votación, que se aclare Sr. Alcalde, lo converse con él y me dijo que lo veríamos, obviamente se nos pasó, sería el punto N° 3 Acuerdo para aprobar modificación presupuestaria N° 4 depto. Educación.

7.- También solicitarle que se me entregue de la sesión N° 23, ya que en esa oportunidad pedí rectificación, la quiero presencial también, ya que en esa oportunidad también dije que había que rectificar algunos puntos porque hicimos esa licitación y aprobó el Concejo.

8.- Sobre el oficio N° 38 donde se me responde desde Asesoría Jurídica, no estoy conforme y me gustaría conversarlo con don Gabriel, porque no me satisface la respuesta y lo estoy viendo de forma de poder aclarar.

9.- Me gustaría saber si nosotros pertenecemos a la Asociación Chilena de Municipalidades, tenemos un convenio nosotros o estamos fuera de ese convenio?

10.- Sobre la reunión pasada, donde me retiré Sr. Alcalde, donde después vi el Concejo y quiero manifestar de que usted dice que yo golpee la mesa y levante la voz, quizás se interpretó mal pero nunca, creo que toque la hojita al lado, pero nunca golpe la mesa. Jamás he querido faltarle el respeto por esa situación don Américo, no fue mi intención, obviamente cuando escuche el documento hice mis descargos, porque sabía a lo que venía, se lo que viene más a delante, y estoy preparándome para eso, se entiende pero

nunca he querido faltarle el respeto a nadie, si se considera de esa forma tengo que pedir disculpas, si es así.

Alcalde Américo Guaiardo Oyarce:

1.- Vamos a hacer llegar las felicitaciones que menciona el concejal Roberto Rojas al equipo de Cultura y Turismo, sumando lo que menciona el resto de los concejales que también dijo lo mismo, y también lo que dice sobre plantear al Concejo de aniversario de fallecimiento del Alcalde Claudio, yo me inhabilito, prefiero que lo discutan en una comisión.

2.-La reunión de Villa Centenario le estoy avisando esta semana.

3.- Con respeto a la limpieza del borde de la ruta 5 Sur, sector Camarico la semana pasada nuestra Directora de Transito solicito a la concesionaria para que hiciera limpieza del borde, insistimos porque eso es responsabilidad de la empresa, está dentro del contrato de la concesión ruta Talca-Chillan.

Residuos de basura, si se depositan bultos le pediré pronunciamiento a la empresa a través de la Dirección de Obras para que lo haga llegar al Concejo

4.- Felicitar a los fonderos por la buena atención, me sumo, y felicitar a la pareja que fue por representarnos a Constitución en el Campeonato Regional de Cueca Adulto Mayor y a todo el equipo de la Casa del Adulto Mayor.

5.- Don Jorge Mora se suma a las felicitaciones del acto de Fiestas Patrias, agradece y felicita a los colegios en actos de Fiestas Patrias por la preocupación.

Sobre el tema de El Guindo me gustaría que nos haga saber más detalladamente en que podemos ayudar, toda sugerencia son bien recibidas.

6.-Solicitarle a las organizaciones que no participaron en esta instancia, que logren participar aunque sean los Directores, también vamos a pedirle a Organizaciones Comunitarias que tomen contacto con las organizaciones que no participaron.

7.-Sobre el tema de la reparación del Ave Fénix no sé si lo tendrán contemplado pero lo vamos a contemplar, le pediremos a la Dirección de Obras, Condorito si, vamos a instalar un letrero.

8.-La iluminación de los baños de la plaza le vamos a pedir a la Dirección de Obra que también haga ese mejoramiento.

9.- Sobre el tema de la empresa de basura DK con respecto a deuda y finiquitos le vamos a pedir que se pronuncie a la Dirección de Obras.

Los recursos de la no facturación que estén en una cuenta especial, vamos a pedir el pronunciamiento de la Dirección de Finanzas para ver si podemos hacer efectiva esta sugerencia.

10.- Que se pronuncie el Secretario del acta N° 42 punto 3, y solicita revisar el acta N° 23 para ver si se corrigieron las rectificadores que sugirió el Concejal

11.- Sobre el oficio N° 38, la respuesta de don Gabriel que no le satisface le vamos a pedir a don Gabriel que lo explique en una sesión también para que podemos debatir y discutir esa no conformidad.

12.-Si pertenecemos a la Asociación, donde estamos dentro de los convenios, hay algunos beneficios que se pueden obtener pero también hemos sido realistas con algunos beneficios que nos han propuesto, por ejemplo el gas, al final se beneficia una cierta cantidad y la vuelta era una sola.

13.-El tema del golpe de la mesa, no lo dije con el tema de molestia, es lo que uno se dio cuenta, quizás con la rabia y malestar que usted tenía habló en un tono fuerte, yo revisé el video y en el audio no se escucha el golpe de la mesa pero en el video se aprecia.

14.- Quiero sumar también las felicitaciones a todas las parejas, en nombre mío y de los Concejales, que nos representaron el Campeonato Provincial Escolar de Cueca, hicieron un trabajo bastante bueno los colegios, quiero felicitar a don Fabián Cornejo del depto. De Educación junto a don Oscar Gálvez por la preocupación de apoyar a esas parejas durante esa jornada y felicitar a todas las delegaciones que participaron en el desfile, esperemos

también que para otros futuros desfiles participen más organizaciones, vienen autoridades de otros puntos de la región y demostramos que tenemos harta demanda de organizaciones y así también nos permite pedir o solicitar recursos para esta comuna o para estas organizaciones con más argumentos , agradecer y felicitarlos a ustedes por la participación en el desfile y la inauguración de las ramadas que estuvo muy bonito, a todos nos puso contentos ya que de a poquito hemos vuelto casi a la normalidad, casi al 100%, esperamos el próximo año sea sin mascarillas.

Sr. Jorge Mora Jiménez:

Agradecer al Padre por la invitación que nos hizo al Tedeum el día domingo, fue una ceremonia bien emotiva.

INFORMACIÓN GENERAL

PARTICIPANTES

De acuerdo a los Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades podrán participar los Concejales y Concejales **de los municipios asociados que estén al día en las cuotas anuales.** Además, participarán como invitados autoridades nacionales, representantes de instituciones públicas, privadas e invitados especiales.

INSCRIPCIONES

\$ 250.000 por participante socio y \$ 500.000 no socios.

Todas las comunas interesadas en participar pueden enviar la **FICHA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN** al mail: comunicaciones@achm.cl.

El plazo de inscripción vence el día 20 de octubre a las 16:45 horas, sin embargo, debido a restricciones sanitarias, la participación máxima posible será de 820 participantes, que serán determinados por la fecha de envío de la ficha de inscripción (los 820 primeros inscritos). La ficha debe ser respaldada con la orden de compra respectiva, requisito obligatorio para validar la inscripción.

LUGAR DEL EVENTO

Sonesta Hotel Osorno
Ejército 395, Rahue, Osorno, X Región

La cuota de inscripción está destinada al financiamiento total del evento, incluyendo: documentos, infraestructura, servicios y materiales.

FORMA DE PAGO

La cuota de inscripción podrá ser pagada via transferencia a nombre de la Asociación Chilena de Municipalidades RUT: 69.265.990-2, cuenta corriente del Banco Estado N° 9003169, enviar comprobante a: rmella@achm.cl; rdonnay@achm.cl; cfigueroa@achm.cl.

ALOJAMIENTO

El alojamiento será de cargo y responsabilidad de cada participante.

INSCRIPCIÓN

LA FICHA DE INSCRIPCIÓN ESTÁ DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB: WWW.ACHM.CL, ENVIAR FICHA ÚNICA POR COMUNA ESCANEADA AL CORREO ELECTRÓNICO: comunicaciones@achm.cl

Santiago, 14 de septiembre de 2022

Señor (a)
Concejal (a)
Presente:

Estimadas Concejalas y Concejales de Chile:

Junto con saludar muy cordialmente, nos dirigimos a ustedes para convocarles a participar en el Encuentro Nacional de Concejales y Concejalas que se desarrollará en la ciudad de Osorno, durante los días 7, 8, 9 y 10 de noviembre del presente año.

Para la Asociación Chilena de Municipalidades, los 345 Concejos Municipales del país son parte fundamental del fortalecimiento del municipalismo y sus concejalas y concejales son los llamados a reflexionar sobre los temas que afectan a los vecinos en el ámbito local, como también, perfeccionar las herramientas para un mejor control de la gestión local.

Sabemos que un valor que la democracia promueve, es la deliberación entre distintas visiones de sociedad, desarrollando un clima de tolerancia, libertad y respeto, en el entendido que - por sobre las diferencias - se trabaja por un objetivo común, como son el bienestar y el progreso de las comunidades locales.

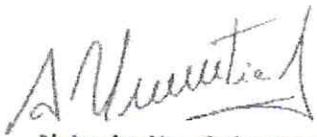
Por ello, y considerando el momento histórico que vive el país, el foco de nuestro Encuentro Nacional de Concejales y Concejalas estará en entregar herramientas que permitan reflexionar sobre el sentido que tiene la política local y relevar su importancia para el sistema democrático en su conjunto. Creemos que esto es lo que valora la ciudadanía, la que ha depositado su confianza en todos nosotros.

En esta ocasión y una vez más, esperamos contar con la participación de la mayor parte de concejales y concejalas de nuestro país.

Deseando siempre el mayor de los éxitos, le saludan atentamente,




Carolina Lettao Álvarez-Salamanca
Presidenta
Asociación Chilena de Municipalidades


Alejandro Urrutia Jorquera
Presidente
Comisión Nacional de Concejales y
Concejalas AChM

Don José Pavez Pinto:

La Asociación Chilena de Municipalidades nos ha enviado una invitación para participar en una actividad que se realizara los días 7, 8,9 y 10 de Noviembre me interesa participar en este curso.

Sr. Alcalde Américo Guaiardo Oyarce: Entiendo la participación del Concejal, ahora voy a preguntarle al resto de los Concejales si quieren participar, si no quieren argumentan porque.

Don Roberto Rojas Estrada: No voy a dar respuesta Alcalde porque no tengo idea de lo que está hablando el Concejal, y tampoco manejo las fechas, lo analizare y en otra sesión indico si participo o no.

Don Luis Zalatiel Valenzuela: Por fecha Alcalde, no sé si estaré acá, si me da plazo para verlo bien en la agenda

Doña Miriam Herrera Añigual: La misma cosa Alcalde, no tengo información entonces no puedo dar una respuesta ahora

Don Jorge Mora Jiménez: Voy a estudiar Alcalde, por lo general todos los años la Asoc. Chilena de Municipalidades hacia un Congreso de Concejales, es muy interesante, lo voy a analizar, yo creo que tendré opción de participar.

Sr. Alcalde; Américo Guajardo Oyarce: El Concejal va a compartir la información, estaría yendo el Concejal en este momento, a la espera de la otra sesión, como todavía queda tiempo, esperar que los Concejales se decidan si van o no, pero hasta el momento se asume que no va el resto, para que quede establecido así, a menos que lo replanteen en la próxima sesión.

Se levanta de sesión a las 10:30 horas

AMÉRICO GUAJARDO OYARCE
ALCALDE
RÍO CLARO



IRIS CORNEJO ESCALONA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)